

OFICIO DE COMISIÓN

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-07
NO. DE REVISIÓN: 00
FECHA DE APROBACIÓN: 01/09/2019

No. Oficio 7090/2024/0267R

Fecha 15/05/2024

C. JOSE CARLOS BERNAL ROSALES

JEFE DE DEPARTAMENTO

Departamento de Servicios Técnicos de Sistemas Administrativos

No. de empleado 0301402

Para el cumplimiento de los objetivos y metas del quehacer institucional, le comunico que ha sido designado(a) para la realización de las actividades correspondientes a la siguiente:

Comisión

Destino: CIUDAD DE MÉXICO

Periodo: Del 16/05/2024 al 17/05/2024 Días: 2

Objeto de la comisión: Asistencia a pláticas para fortalecimiento del clima laboral

Asimismo, de conformidad con el artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá entregar los comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI) que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación que amparen el ejercicio de los recursos recibidos para la comisión.


SUSANA GUERRERO MARTIN
SECRETARIO

NOTA: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar